

**Unidad Coordinadora de Oficinas de
Representación y Gestión Territorial**

MTRO. ROMÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA
DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 9674

FECHA: 18-04-23

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:
UCORGT/0391/2023

LUGAR: ZACATECAS

PERIODO: 20-04-2023 AL 21-04-2023

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Coadyuvar en la supervisión de la operación en la gestión ambiental de las Oficinas de Representación de la SEMARNAT en Zacatecas, así como dar seguimiento a los muestreos realizados por IMTA e INECC.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se visitaron comunidades afectadas por las actividades mineras, escuchando y tomando nota de las principales problemáticas que aquejaban a la zona. Se llevaron a cabo dos reuniones; la primera con IMTA, INECC y el gremio de campesinos organizados y la segunda con el IMTA, INECC y la asociación civil "Acción y Reacción" quienes están en contra de la minería, esto sucedió en el municipio de Concepción del Oro. Se coadyuvó en la supervisión de muestreos de suelo y aire que realizó el INECC. Y, se visitaron dos minas a cielo abierto en el estado de Zacatecas a fin de observar y analizar las actividades de extracción.

CONCLUSIONES:

Se dio seguimiento a las distintas problemáticas que inciden en la regulación de actividades mineras, en particular, buscar mecanismos que permitan ejercer una actividad económica sin sobre cargar el ecosistema ni poner en riesgo la salud humana. Se tomaron las muestras de suelo y aire a fin de recabar información que sea útil para la regulación de dicha actividad.

RESULTADOS:

Se cumplieron con los objetivos de la comisión, durante las reuniones llevadas a cabo se escuchó a los distintos actores que inciden en estas problemáticas y se trabajó en coordinación con IMTA y INECC para reforzar la normatividad ambiental. Además, se mantuvo el trabajo con las autoridades locales como parte de las actividades de gestión territorial.

CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

La dependencia se fortalece al contar con un sector coordinado y con una agenda en común, que permite atender las distintas problemáticas del sector de manera más eficiente. Se atiende la política territorial de la Secretaría. Así como también se fortalecen las capacidades de los servidores públicos.

ATENTAMENTE,



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO